



**FEDERACIÓN GALEGA DE TENIS DE MESA**

Luis Ksado 17 Local 20  
36209 – Vigo (Pontevedra)  
Tel: 986227189

Web: [www.fgtm.es](http://www.fgtm.es)  
[presidencia@fgtm.es](mailto:presidencia@fgtm.es) / [elecciones2022@fgtm.es](mailto:elecciones2022@fgtm.es)  
CIF: V15149453



**XUNTA  
DE GALICIA**

PRESIDENCIA



**DEPORTE  
GALEGO**

Dña Eva María Molina Chavez , como Secretaria de la FGTM , conforme a lo establecido en el art 11.4 del vigente reglamento electoral,

### **CERTIFICA:**

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, del vigente Reglamento Electoral, para elección de miembros de la Asamblea General, Presidente y Comisión Delegada, se confirman las siguientes actuaciones:

Que se cumple íntegramente con lo dispuesto en el artículo 11 sobre documentación que acompaña a la convocatoria de elecciones.

Que se comunica por todos los medios al alcance de la Federación la convocatoria de elecciones, incluida página web, tableros de anuncios de la Federación y correo electrónico de las entidades deportivas (clubs).

Que se publica en la página web, el procedimiento para el ejercicio del voto por correo recogido en el vigente reglamento electoral.

Que la forma de remisión de documentación a la Junta Electoral, será a través del correo [elecciones2022@fgtm.es](mailto:elecciones2022@fgtm.es) . La documentación que se genere, para tramitar ante la Secretaría Xeral para o Deporte, será a través de la Sede Electrónica de la Xunta de Galicia.

Que todos los datos que señala el artículo 11 del vigente reglamento electoral, que deben acompañar como documentación de la convocatoria de elecciones están incluidos en el Reglamento y calendario electoral.

Y para que conste, la publicación de la convocatoria y demás datos, son avalados por la Secretaria General de la Federación que suscribe.

Vigo, a 1 de Julio de dos mil veintidós.

Eva María Molina Chavez  
Secretaria FGTM